

# INSTITUTO DE KINESIOLOGÍA DEL NORTE

En alianza con

INSTITUTO MEDICO HEIDER, LA SERENA  
CENTRO MÉDICO SAN BARTOLOMÉ, LA SERENA  
FLORIDA PHYSICAL THERAPIST SPECIALISTS, USA

---

## PRESENTACIÓN

Somos un instituto de kinesiología creado en el año 1996 esencialmente para la atención especializada al personal que labora en minería.

**MISIÓN:** prevenir en forma oportuna dolencias y otorgar salud física a los trabajadores de la minería que habiten en la conurbación La Serena Coquimbo y su entorno.

**VISIÓN:** ser el centro de referencia privado para la prevención y el tratamiento de las problemáticas de salud física de los trabajadores de la minería que habiten en la región de Coquimbo, contribuyendo de forma efectiva y eficaz a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de este sector productivo.

## NUESTROS PROFESIONALES

- Dr. Klaus Heider, Neurocirujano especialista en columna vertebral, director servicio neurocirugía hospital San Pablo, Coquimbo, Clínica Elqui, Instituto médico Heider.
- Dr. Angelo Canales, Traumatólogo especialista en rodilla, Clínica Elqui, centro médico San Bartolomé, past asistencial Meds Santiago.
- Dr. Ivan Dorador, Traumatólogo especialista en mano y extremidad superior, Clínica Elqui, centro médico San Bartolomé.
- Dr. Claudio Nuñez, Traumatólogo especialista en tobillo y pié, Clínica Elqui, centro médico San Bartolomé.
- Dr. Simón Santos, Traumatología general, Hospital San Pablo, Coquimbo, centro médico San Bartolomé
- Dr. Nicolás Navarro, Traumatología general, Hospital San Pablo, Coquimbo, centro médico San Bartolomé
- Dra. María Alicia Alvarado, Reumatología, Instituto médico Heider, past asistencial hospital el Salvador Santiago y hospital San Juan de Dios La Serena.
- Kinesiólogo Carlos Zuaznabar especialista en máxilo facial, columna vertebral, tejidos blandos y dolor, Instituto médico Heider, director Instituto de kinesiología del norte. past docente Universidades de Chile, del Mar, Santo Tomas y Católica del Norte.
- Kinesiólogo Andrés Leiva, especialista en kinesiología musculo esquelética, directivo centro médico San Bartolomé.

## **CONTEXTO**

La minería, tanto en su calificación como gran minería, mediana y/o pequeña minería, involucra un trabajo físico pesado, desgastante y acumulativo, que se debe realizar en un ambiente generalmente muy adverso para la salud humana. Por ello, son frecuentes los micro-traumatismos repetitivos causados por el trabajo continuo, posiciones viciosas y alteraciones del sueño nocturno los que en el transcurso del tiempo generan desgaste de tejidos articulares, musculares y tendinosos, generando, deformaciones, dolencias y trastornos o enfermedades de tipo músculo-esquelético, que provocan incapacidad física, desmedro productivo, accidentabilidad e incluso pueden llevar a la invalidez. Muchas de estas dolencias constituyen finalmente una enfermedad laboral aunque muchas veces no son catalogadas como tal, por lo que el trabajador debe buscar un lugar de atención distinto a las mutualidades, así también las familias del trabajador deben optar a salud a través de los seguros de salud a los cuales están adheridos.

## **ATENCIÓN PROFESIONAL**

Como profesionales dedicados a la práctica clínica, al estudio, enseñanza y desarrollo de nuestras respectivas áreas de especialidad, nos motiva el contribuir a optimizar los sistemas de salud existentes en esta región de tradición minera los que, por razones diversas, no han logrado satisfacer eficientemente las actuales y crecientes demandas de salud del sector.

Para una mejor oferta de atención acorde con el desarrollo profesional de nuestros miembros, en el año 1996 establecimos alianzas con el Florida Physical Therapist Specialist en EE.UU. y en el año 2022 con el Instituto médico Heider y el Centro médico San Bartolomé ubicados en la ciudad de La Serena, región de Coquimbo. Con esta estrategia, hemos podido aunar un grupo de profesionales especialistas en Traumatología, Neurocirugía, Reumatología, Terapia física y Nutrición; además de lograr una adecuada infraestructura física en consultas, equipos de imágenes en radiografías y gimnasio terapéutico, entre otros.

## **OFERTA DE SALUD**

En la región nos distinguimos por nuestra oferta para los trabajadores de minería y sus familias especialmente para aquellos que habitan en las ciudades de La Serena, Coquimbo y alrededores de su territorio, quienes requieran de asistencia médica y rehabilitación física especializada tanto preventiva como curativa, para prevenir, tratar, mejorar y mantener su calidad de vida en el ámbito físico tanto laboral, deportivo como personal.

## **PRESTACIONES MÉDICAS Y KINESIOLOGIA**

- Atención médica en traumatología (extremidades), neurocirugía (columna vertebral), reumatología, kinesiólogía motora en extremidades, columna vertebral y maxilofacial, nutrición.

## **PRESTACIONES ESPECIALES Y ÚNICAS**

- Evaluación Ocupacional Preventiva médico traumatológica (extremidades) o neuroquirúrgica (columna vertebral).
  - Los exámenes médicos pre-ocupacionales y ocupacionales se centran en los aspectos cardio-respiratorio, visión y oídos, no considerando el área músculo esquelético, área que afecta casi al 100% de los trabajadores en minería, la que casuísticamente es relevante en la pérdida de continuidad laboral. Este convenio posibilita incorporar una evaluación médica ocupacional en extremidades o columna vertebral de tipo preventiva única para el trabajador de minería y de ser necesario generar recomendaciones, medicamentación y/ o programas preventivos de recuperación física.
- Programa de recuperación física para trabajadores de la minería.
  - Programa de ejercitación física terapéutica exclusivo, diseñado específicamente para la recuperación del deterioro laboral físico acumulativo. Este programa genera: -un ambiente antiinflamatorio, de renovación y rejuvenecimiento de los tejidos del cuerpo,- un aporte energético, -mejoría de dolores y del cansancio físico y mental.

## **PATOLOGÍAS Y DOLENCIAS FRECUENTES A ATENDER Y TRATAR:**

- Rodilla, cadera y pie derivados de artrosis, meniscopatías, traumatismos, reumatismos, deformaciones y otros.
- Manos, codos y hombros derivados de artrosis, traumatismos, tendinopatías, inflamaciones, reumatismos y otros-
- Columna vertebral (lumbago, lumbociáticas, cervicalgias, dorsalgias) derivados de traumatismos, artrosis, discopatías, y otros.
- Mandíbula: dolores, ruidos, trabazones debido a trastornos de la articulación Temporo mandibular, tinitus.
- De cabeza: migrañas, cefaleas mixtas, tensionales y otras.

Los valores de las diferentes prestaciones médicas y kinésicas serán establecidos previo a suscribir el acuerdo con la empresa minera.

Esperando que la presente sea de su interés, quedo atento a cualquier pregunta o duda al respecto, le saluda cordialmente.

Carlos ZuaznabarCorvalán  
Kinesiólogo– Director Instituto Kinesiología del Norte  
Fono/Whatsapp +56 9 98225464  
Mail: cazuaznabar@gmail.com